CUENTA DE COBRO No. 03

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD-ATLÁNTICO

NIT. 890.106.291-2

Debe a

MARCO JOSE YEJAS CAMPO
C. C. No. 12624532 expedida en Ciénaga - Magdalena

La suma de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($5.200.000,00)** por concepto de remuneración por servicios profesionales prestados en el periodo del 1 al 30 de agosto de 2023, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato No. **SP-CD-2023-C0459**, suscrito con dicha entidad, que tiene por objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y LA TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LOS PROCESOS, EL BUEN GOBIERNO Y GESTION PUBLICA EFECTIVA Y REDISEÑOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DESDE LAS SECRETARIAS DE DESPACHO EN SOLEDAD.

Anexo:

- Informe de supervisión
- Planilla cancelada periodo julio de 2023
- Certificación bancaria.

Favor **CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No. 599-653119-76, de BANCOLOMBIA, a nombre de MARCO JOSÉ YEJAS CAMPO**

Atentamente,

MARCO JOSE YEJAS CAMPO
CC No 12624532 de Ciénaga.
Email myejas@gmail.com

INFORMES DE ACTIVIDADES E INTERVENTORIA

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	**003**	
Contrato No.	SP-CD-2023-C0459		
Nombre del Supervisor	AMALFI MARIA GAVIRIA RAMOS		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales	Otro:	
Nombre del contratista	MARCO JOSE YEJAS CAMPO		
Identificación del contratista	12.624.532		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO, DESARROLLO INSTITUCIONAL Y LA TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LOS PROCESOS, EL BUEN GOBIERNO Y GESTIÓN PUBLICA EFECTIVA Y REDISEÑOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DESDE LAS SECRETARIAS DE DESPACHO EN SOLEDAD.		
Plazo	CUATRO (4) MESES Y 17 DIAS		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	062300457	Fecha del C.D.P	09/06/2023
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	092301427	Fecha del R.P	09/06/2023
Valor del contrato	Contrato Inicial	$ 26.000.000	
	Adición 1	$	
	Adición 2	$	
	Total	$ 26.000.000	

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia

			Desde	Hasta
Calidad del servicio	N/A			
Cumplimiento	N/A			
Anticipo	N/A			
Pago anticipado	N/A			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A			
Salarios y prestaciones	N/A			
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A			

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$ 26.000.000
Adición No. 1		$
Valor Total del contrato		$ 26.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 15.600.000
Valor por ejecutar		$ 10.400.000
Valor a pagar en el presente informe		$ 5.200.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		003

5. ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)	BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO		APORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE
Salud	12,5%	$325.000	JULIO 2023

Pensión	16%	$416,000	JULIO 2023
ARL	0.522%	$13.600	JULIO 2023
PLANILLA No 9454526846	**FECHA DE PAGO:** 01/08/2023		**OPERADOR:** APORTES EN LÍNEA

6. CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO

Con el presente informe certifico que los datos suministrados en este documento los he verificado personalmente, por lo que ratifico el cumplimiento del objeto contratado, como también dejo constancia que el pago de los impuestos y de la seguridad social corresponde a las normas vigentes, y el informe donde se detallan las actividades realizadas y el cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo estipulado en el contrato.

7. PERIODO DE CERTIFICACIÓN	DEL 1 AL 30 DE AGOSTO DE 2023

ligación Contractual	Producto
ACTIVIDAD 1 Asesorar y orientar las distintas actividades jurídicas inherentes a la Secretaria General del Municipio, así como apoyar las actividades de defensa judicial y contractual.	Asesore y oriente en las distintas actividades jurídicas inherentes a la Secretaria General del Municipio de Soledad y apoye en las actividades de defensa judicial y contractual asignadas.
ACTIVIDAD 2 Asesorar en la elaboración de los actos administrativos que surjan con ocasión a los procesos de selección contractual que se le asignen	Asesore a la Secretaria General del Municipio de Soledad en la elaboración de los actos administrativos que surgieron con ocasión a los procesos de selección contractual asignados.
ACTIVIDAD 3 Sustanciar los recursos que sean interpuestos contra los actos administrativos que surjan con ocasión a los procesos de selección contractual que se le asignen	Sustancia los recursos que fueron interpuestos contra los actos administrativos que surgieron con ocasión a los procesos de selección contractual que me fueron asignados.
ACTIVIDAD 4 Apoyar y asesorar jurídicamente a la Secretaria General en materia de contratación estatal en las diferentes etapas y modalidades de selección, dando aplicación a las normas vigentes establecidas en materia de contratación estatal	Apoye y asesore jurídicamente a la Secretaria General en materia de contratación estatal en las diferentes etapas y modalidades de selección asignadas, dando aplicación a las normas vigentes establecidas en materia de contratación estatal
ACTIVIDAD 5 Revisar los documentos precontractuales de acuerdo a lo asignado, con el fin de determinar la pertinencia de la contratación	Revise los documentos precontractuales de acuerdo a lo asignado, con el fin de determinar la pertinencia de la contratación
ACTIVIDAD 6 Resolver las solicitudes, requerimientos y derechos de petición que sean presentados a la Secretaria General	Resolví las solicitudes, requerimientos y derechos de petición asignados que fueron presentados a la Secretaria General

ACTIVIDAD 7 Apoyar las distintas actividades de la Secretaria General Municipal, que requieran de su orientación jurídica	Apoye las distintas actividades de la Secretaria General Municipal, asignadas que requieran de su orientación jurídica
ACTIVIDAD 8 Asumir cabalmente la defensa de la secretaria en aquellos procesos que le sean asignados	Asumí cabalmente la defensa de la Secretaria en aquellos procesos que me fueron asignados
ACTIVIDAD 9 Asesorar y sustanciar los distintos procesos que se adelanten en la Secretaria General.	Asesore y sustancie los distintos procesos asignados que se adelantaron en la Secretaria General.
Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: **N.A.**	

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

FIRMA DEL SUPERVISOR		**FIRMA DEL CONTRATISTA**	
Identificación:	32.720.836		
Teléfono:	3216490636		
Dirección:	Calle 41 # 16- 27 Barrio la Ilusión		
Fecha del Informe	30 DE AGOSTO DE 2023		

Certificado Bancario

Martes, 29 de agosto de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MARCO JOSE YEJAS CAMPO identificado(a) con CC 12624532, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	59965311976	2016/09/09	CXC PENDIENTES

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717x - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12624532		YEJAS CAMPO MARCO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 40 # 20 - 113	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3417672	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	78918397	9454526846	1	2023/08/09	2023/08/01	BANCOLOMBIA	0	$754,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Días	Exonerado SENA e ICBF
1	CC 12624532	YEJAS CAMPO MARCO JOSE																		230301	30	EPS010	30		0	14-11	30	0	No
Total	Afiliados(1)																											

2023/08/30 10:38 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 12624532		YEJAS CAMPO MARCO JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 40 # 20 - 113	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3417672	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	78918797	94545268 46	I	2023/08/09	2023/08/01	BANCOLOMBIA	0	$754,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$416,000	$0	$0	$416,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$416,000	$0	$0	$416,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,600	$0	$0	$13,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$13,600	$0	$0	$13,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$325,000	$0	$0	$325,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$325,000	$0	$0	$325,000
TOTAL				1	$754,600	$0	$0	$754,600

2023/08/30 10:38 AM

Barranquilla, agosto 30 de 2023.

Señor:
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOLEDAD
Ciudad

Ref: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016 – RENTAS DE TRABAJO

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO

Yo, MARCO JOSE YEJAS CAMPO identificado (a) con la cédula de ciudadanía Nº 12624532 expedida en Ciénaga, con *el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383* del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad del juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica".
(Paragrafo 2 art. 383 E.T.)

SI ( ) **NO (X)**

Por lo anterior solicito se tenga en cuenta para la depuración de la base gravable del cálculo de retención las deducciones consagradas en el artículo 387 del ET Tributario.

Concepto	Aplica o No Aplica	Adjunto Soporte
1) Intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos para adquisición de vivienda. **(Adjuntar certificación año 2019, emitido por las respectiva entidad financiera)**		
2) Aportes Voluntarios a fondos de pensiones o cuentas AFC. **(Adjuntar carta de autorización e instrucciones dirigida a la FIDUCIARIA).**		x
3) Pagos por Medicina Pre pagada o Seguros de Salud señalados en los literales a) y b) del artículo 387 del Estatuto Tributario, siempre que el valor a disminuir mensualmente, no supere dieciséis (16) UVT mensuales, y se cumplan las condiciones de control indicadas en las normas reglamentarias vigentes.		
4) Deducción mensual por concepto de dependientes de hasta el 10% del total de los ingresos brutos provenientes de la relación laboral o legal y reglamentaria en el respectivo mes por concepto de dependientes, hasta un máximo de treinta y dos (32) UVT mensuales.		x

Concepto	Aplica o No Aplica	Adjunto Soporte
Articulo 55 E.T Los aportes obligatorios que efectúen los trabajadores, empleadores y afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente por rentas de trabajo		
Los aportes obligatorios que efectúen los trabajadores, empleadores y afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente por salarios, y serán considerados como un ingreso no constitutivo de renta ni de ganancia ocasional.		X
Articulo 206 E.T Numeral 10.-El veinticinco por ciento (25%) del valor total de los pagos laborales, limitada mensualmente a doscientas cuarenta (240) UVT. El cálculo de esta renta exenta se efectuará una vez se detraiga del valor total de los pagos laborales recibidos por el trabajador, los ingresos no constitutivos de renta, las deducciones y las demás rentas exentas diferentes a la establecida en el presente numeral.		
PERSONAS QUE TIENEN LA CALIDAD DE DEPENDIENTES		
1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad y dependan económicamente del contribuyente.		x
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.		x
3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.		
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.		
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.		

Cordialmente,

MARCO JOSE TEJAS CAMPO
C.C. # 12624532 Expedida en Ciénaga

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.046.724.976

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 55553768

55553768

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [ ] Notaría [X] Número 01 Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código C X L

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

NOTARIA 1 BARRANQUILLA - COLOMBIA - ATLANTICO - BARRANQUILLA.....

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
YEJAS.....	RODRIGUEZ.....

Nombre(s)

ANA LUCIA.....

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2015 Mes MAR Día 13	FEMENINO.....	O.....	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)

COLOMBIA ATLANTICO BARRANQUILLA.....

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO.....	53261320-1.....

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

RODRIGUEZ GOMEZ KELLY DEL ROSARIO.....

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 32.582.947.....	COLOMBIA.....

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

YEJAS CAMPO MARCO JOSE.....

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 12.624.532.....	COLOMBIA.....

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

YEJAS CAMPO MARCO JOSE.....

Documento de identificación (Clase y número)

CC 12.624.532.....

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

.....

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
.....	.....

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

.....

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
.....	.....

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2015 Mes MAR Día 14	JOSE VICENTE PACHECO AROCA NOTARIA 1 BARRANQUILLA
	Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

14.MAR.2015 - LIBRO DE VARIOS - 061 FOLIO 111.

NOTARIA 1 BARRANQUILLA
CARLOS JOSE PUCHE MOGOLLON
notaria1barranquilla@hotmail.com

El presente Registro Civil es fiel y auténtica copia de su original que reposa en los archivos de Registro Civil de esta Notaría.

Este registro no tiene vencimiento, excepto para seguridad social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Celebración de Matrimonio.

0337951

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA UNICA BARRANQUILLA
JOSE VICENTE PACHECO AROCA
NOTARIO ENCARGADO

11 MAYO 20

Escaneado con CamScanner